

Reunión de cabildo no. 17

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 12 horas del día 10 de febrero del 2017) reunidos en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **FELIPE GARCIA OCHOA**, Quinto Regidor; **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ SEPTIMO REGIDOR**

Con la finalidad de llevar a cabo la diecisieteava reunión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.-Declaracion del quórum legal
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de los directores de los diferentes departamentos.

Se inició agradeciendo su asistencia a la reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero, acto seguido paso al

**punto número 1** donde la secretaria toma el pase de lista encontrándose la totalidad de los integrantes del H cabildo

**2.-Declaracion del quórum legal** la secretaria informa a la C. presidenta que existe quórum legal y ella instala la sesión.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior**, la secretaria da lectura al acta ordinaria anterior y fue aprobada por unanimidad.

**4.- Informe de los directores de los diferentes departamentos.**

**Se invitó al** Director de Seguridad Publica y a la Juez municipal donde hubo quejas de los jóvenes que por las noches cometen vandalismo en la vía pública afectando a la ciudadanía. Se tomaron varios acuerdos:

a).- Hablar con los directores de la Esc. . Secundaria y del COBAED para implementar acciones para prevenir este tipo de acciones.

b).- que los jóvenes menores de 16 años que se les encuentre de las 10:30 PM en adelante en la calle se les comunicara que deben de regresar a su casa. En caso de que accedan se les citara a los padres de familia para exponerles la situación.

C) Que a las camionetas que se encuentren en las calles después de las 22 horas con música en alto volumen se harán acreedores a una sanción administrativa.

d) que las multas que se realicen ingresen a la tesorería lo más pronto posible .

e) Que las diferentes medidas que se tomen primero se den a conocer a la ciudadanía a través de un perifoneo, carteles y reuniones informativas, en escuelas con padres de familia.

e) Se les llamo la atención al Director de Seguridad Publica por quejas de su inadecuado comportamiento en horarios de trabajo.

Toco el turno a la profesora Blaza Vitela Rivera Contralora Municipal ella dio informe de las diferentes actividades que realiza sobre todo solicitar a cada uno de los departamentos para que proporcionen información a r través de unos formatos que deberán de subir a una página de transparencia, así mismo que ha asistido a varios cursos de capacitación para cumplir con eficiencia el trabajo en beneficio del municipio, comunico que si no se cumple con estos requisitos habrá multas considerables para el director del departamento que incumpla y para el municipio llamada de atención.

La contralora municipal será quien haga auditorias internas de los ingresos y egresos de los departamentos de agua potable, DIF municipal y tesorería que son los departamentos donde ingresan y egresan recursos.

A continuación, se le dio oportunidad a la constructora Milpa Alta para que presentara sus servicios al H. Cabildo para próximos trabajos esta informo que pueden realizar trabajos como domos, pavimentación, puentes, carreteras, techos, pisos etc. y que relazan los proyectos sin costo, se les solicito que dejaran sus datos para cuando los necesiten.

Posteriormente pasaron unas madres de familia de la Colonia san francisco para solicitar 4 postes de ampliación de luz, ya tienen tiempo con deficiencias en el suministro de este servicio, los regidores consideraron que si se atiende esa necesidad pero qu necesitan hacer un cambio de obra.

Toco el turno al director del centro de salud Dr. Ángel Barbosa y personal que labora con él, La presidenta les agradeció su presencia y les solicito su apoyo para que elaboren un plan de trabajo donde se de servicio también por la tarde y los sábados hasta el mediodía.

Manifiestan las enfermeras que si presidencia va absorber las necesidades que implica el aumento de horas de trabajo tales como: personal de limpieza, medicamentos, no hubo solución para ello.

Se tomó el acuerdo que el personal de salud va a realizar un plan de trabajo y en base a este se cubrirán las necesidades y se verá la posibilidad de brindar un aumento a las enfermeras.

A continuación se le dio oportunidad a la Directora se SIDEAPA Graciela Puentes Galindo quien presento al Ing. Carlos Vázquez quien dio explicación sobre los arrancadores para loa pozos de agua permiten un ahorro de energía de un 20%, que son automáticos que se programan, que dan asesoramiento y mantenimiento, que funcionan a control remoto, que se encargan de instalarlos y ponerlos a prueba por un mes, tienen garantía de 18 meses, su costo aproximado es de 208.00, ofrecen ayuda para elaborar proyecto para que solo el municipio pague el 20% de su costo. Se presentó informe de los ingresos fueron \$000 y egresos \$000 a la fecha

Posteriormente se presentaron los responsables del departamento de obras, ellos informaron que se realizó auditoria por parte de ENTIDAD de las obras realizadas en el ejercicio 2016, entregaron listado de observaciones.

Se presentó el plan de obras del 2017 a través de un proyector donde se fue dando explicación de cada una de las obras por realizar siendo aprobadas por el Cabildo. Con un techo financiero de \$000000.

El detalle de cada obra podrá verse en la oficina de obras públicas.

Se presentó el encargado de las maquinas Moisés Fraire Muñoz para dar informe del estado de las maquinas, así como los ingresos y egresos de las mismas.

Se recomienda llevar una bitácora donde se especifique día a día donde se trabaja, a quien le trabaja, cuantas horas y el ingreso, así como observaciones de los gastos requeridos.

Se acordó que la máquina de mayor antigüedad y que no está en operación se de baja del activo y posteriormente se realice un proceso de venta. Con lo que se obtenga se recomienda adquirir una maquina denominada mano de chango.

A continuación el tesorero da una presentación detallada de los ingresos y egresos mes por mes a partir de septiembre del 2016 a la fecha generando una serie de preguntas y respuestas y haciendo observaciones en algunas partidas tales como combustibles y algunos gastos por parte de la presidenta.

Se acordó ya no apoyar a las escuelas con combustible

Los funcionarios de obras informaron que ya se terminaron los proyectos de suministro de energía eléctrica por un monto de 2 159 517.04 beneficiándose 112 familias, queda pendiente la entrega y libranza por parte del contratista para posteriormente se haga la inauguración.

Así mismo presentaron el proyecto de un nuevo cementerio que estará ubicado al norte de la cabecera municipal por la carretera al naranjo Km. 5 con un costo estimado de 733 451. Y un área de 4 hectáreas aproximadamente, dicho proyecto fue aprobado por unanimidad de los miembros del H. cabildo. Aún falta formalizar la donación y escriturar el terreno de dicho proyecto.

Así mismo presentaron el proyecto de obra del ejercicio 2017 queda pendiente el detalle de cada obra preguntar sobre el detalle de las obras. a Jorge y Hernán.

Que posteriormente se formara COPLADEM .

Se aprobó reconstruir el drenaje de la comunidad del 10 de Abril así apoyar para la rehabilitación de la clínica Coplamar para su certificación con la cantidad de \$\$\$\$

Pasamos al punto de asuntos generales donde se tomó el acuerdo de comprar el camión para la basura, comisionándose al Jorge Fraire cruz, Hernán Fraire Favila y Lic. Alfonso Vázquez Síndico municipal para realizar los trámites correspondientes para la compra.

Se aprobó por el h. Cabildo donar 5 toneladas de cemento para la rehabilitación del canal de riego de la comunidad de San Marcos Dgo. Para el día 14 del presente donde asistirán para su entrega los integrantes del H. cabildo.

El C. J. Carmen Martínez Alvarado segundo regidor informa de la asamblea de la Ganadera Social que se llevara a cabo el próximo 25 a las 10:00 horas A:M, solicita apoyo en especie para complementar la comida, así mismo algunos regalos que serán rifados en el evento el cabildo está de acuerdo con su petición.

A petición de los regidores se autoriza un vale de gasolina de 30 litros por quincena a cada integrante del cabildo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 20 horas del día 10 de febrero y validos los acuerdos y formando de conformidad los que en ellos intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTA MUNICIPAL.



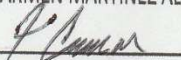
LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.

  
\_\_\_\_\_  
SINDICO MUNICIPAL.

C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.

  
\_\_\_\_\_  
PRIMER REGIDOR.

C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.

  
\_\_\_\_\_  
SEGUNDO REGIDOR.

C. MARIA LABEL ALFARO LARA.

  
\_\_\_\_\_  
TERCER REGIDOR.

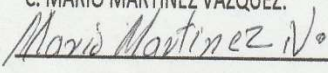
C. CARINA FAVILA GONZALEZ.

  
\_\_\_\_\_  
CUARTO REGIDOR.

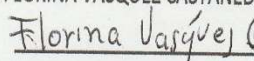
C. FELIPE GARCIA OCHOA.

  
\_\_\_\_\_  
QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.

  
\_\_\_\_\_  
SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.

  
\_\_\_\_\_  
SEPTIMO REGIDOR.

